



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaría de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura “Elementos Finitos en Ingeniería de Estructuras” (2070039) del curso académico “2018-2019”, de los estudios de “Grado en Ingeniería Mecánica”.

Regina M^a Nicaise Fito

Gestora de Centro

Código Seguro De Verificación	3AXOefXn03xFGJ4tTmqGjQ==	Fecha	12/03/2019
Firmado Por	Regina Maria Nicaise Fito		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3AXOefXn03xFGJ4tTmqGjQ==	Página	1/5





PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Elementos Finitos en Ingeniería de Estructuras"

Grado en Ingeniería Mecánica
Departamento de Mecánica Med.Continuos y Teoría Estruct.
Escuela Politécnica Superior

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	Grado en Ingeniería Mecánica
Año del plan de estudio:	2010
Centro:	Escuela Politécnica Superior
Asignatura:	Elementos Finitos en Ingeniería de Estructuras
Código:	2070039
Tipo:	Obligatoria
Curso:	4º
Período de impartición:	Cuatrimestral
Ciclo:	
Área:	Mecánica de Medios Continuos y T. de Estructuras (Área responsable)
Horas :	150
Créditos totales :	6.0
Departamento:	Mecánica Med.Continuos y Teoría Estruct. (Departamento responsable)
Dirección física:	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA, CAMINO DESCUBRIMIENTOS, S/N - ISLA CARTUJA
Dirección electrónica:	

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

- Aplicaciones del Método de los Elementos Finitos (MEF) y tipologías estructurales idóneas para ser calculadas y diseñadas utilizando el MEF.
- Desarrollo de la metodología operativa genérica del MEF.
- Formulación de elementos lineales.
- Formulación de elementos superficiales.
- Procedimientos específicos de análisis utilizando el MEF.
- Interpretación de resultados. Errores.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

G01 Capacidad para la resolución de problemas.

Código Seguro De Verificación	3AXOefXn03xFGJ4tTmqGjQ==	Fecha	12/03/2019
Firmado Por	Regina María Nicaise Fito		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3AXOefXn03xFGJ4tTmqGjQ==	Página	2/5



- G02 Capacidad para tomar de decisiones.
- G03 Capacidad de organización y planificación.
- G04 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- G05 Capacidad para trabajar en equipo.
- G06 Actitud de motivación por la calidad y mejora continua.
- G07 Capacidad de análisis y síntesis.
- G08 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- G09 Creatividad y espíritu inventivo en la resolución de problemas científicotécnicos.
- G10 Aptitud para la comunicación oral y escrita de la lengua propia.
- G11 Actitud social de compromiso ético y deontológico.
- G12 Capacidad de gestión de la información en la solución de situaciones problemáticas.
- G13 Capacidad de innovación, iniciativa y espíritu emprendedor.
- G14 Sensibilidad por temas medioambientales.
- G15 Capacidad para el razonamiento crítico.

Competencias específicas

E40 Conocimientos y capacidades para la aplicación de los métodos numéricos para el cálculo y diseño de estructuras y construcciones industriales.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Introducción al MEF. Aplicaciones.
- Elasticidad aplicada al MEF.
- Cálculo matricial aplicado al MEF.
- Metodología operativa genérica del MEF.
- Formulación de elementos lineales.
- Formulación de elementos superficiales.
- Procedimientos específicos de análisis utilizando el MEF.
- Aplicaciones prácticas
- Errores. Interpretación de resultados.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teórico-prácticas

Horas presenciales: 52.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Se hace mención de la especial importancia que tiene el esfuerzo personal del alumno y el desarrollo de hábitos de estudio ordenados para un buen proceso de aprendizaje.

Se plantea como aspecto metodológico importante el estimular la participación del alumno en el desarrollo de las clases teórico-prácticas. Se harán preguntas a los alumnos para establecer un diálogo sobre aquellos conceptos teóricos de mayor dificultad de comprensión. Se resolverán las dudas que los alumnos vayan planteando. Se expondrá habitualmente, al final de cada clase, un anticipo de la actividad a desarrollar en la próxima clase, de forma que el alumno pueda orientarse y documentarse previamente.

Competencias que desarrolla:

- G01 Capacidad para la resolución de problemas.
- G02 Capacidad para tomar de decisiones.
- G03 Capacidad de organización y planificación.
- G04 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- G05 Capacidad para trabajar en equipo.
- G06 Actitud de motivación por la calidad y mejora continua.
- G07 Capacidad de análisis y síntesis.
- G08 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- G09 Creatividad y espíritu inventivo en la resolución de problemas científico-técnicos.
- G10 Aptitud para la comunicación oral y escrita de la lengua propia.
- G13 Capacidad de innovación, iniciativa y espíritu emprendedor.
- G15 Capacidad para el razonamiento crítico.

Código Seguro De Verificación	3AXOefXn03xFGJ4tTmqGjQ==	Fecha	12/03/2019
Firmado Por	Regina Maria Nicaise Fito		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3AXOefXn03xFGJ4tTmqGjQ==	Página	3/5



Exámenes

Horas presenciales: 4.0

Horas no presenciales: 0.0

Estudio del alumno

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 90.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Repaso y afianzamiento de conceptos teóricos.

Tutorías colectivas de contenido programado

Horas presenciales: 4.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Se distribuyen a lo largo del desarrollo del programa, de manera que puedan utilizarse para la resolución de dificultades de aprendizaje planteadas por el alumnado. Se harán desarrollos teóricos o casos prácticos a propuesta del alumnado. Se plantea fomentar la participación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.

Competencias que desarrolla:

Competencias generales:

G07 Capacidad de análisis y síntesis.

G10 Aptitud para la comunicación oral y escrita de la lengua propia.

G15 Capacidad para el razonamiento crítico.

G24 Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias específicas:

E40.-Conocimientos y capacidades para la aplicación de los métodos numéricos para el cálculo y diseño de estructuras y construcciones industriales.

Clases teóricas

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 0.0

Clases teóricas

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 0.0

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Evaluación alternativa

La evaluación alternativa se basará fundamentalmente en el ejercicio escrito que se desarrollará al final del cuatrimestre y que representará el 95 % de la nota de la asignatura.

El 5% restante de la nota será en función de la participación del alumno durante el curso. Se valorarán los siguientes aspectos:

- Notas de clase y trabajos que se propongan a lo largo del curso para propiciar el proceso de aprendizaje y realizar un seguimiento del alumno.
- La participación del alumno, en especial la asistencia a las clases y actividades.

Evaluación ordinaria

Para las convocatorias ordinarias sólo se contará con la nota del ejercicio escrito realizado en la fecha que marque el calendario oficial de exámenes, representando el 100% de la calificación del alumno.

Convocatorias extraordinarias

Para las convocatorias extraordinarias sólo se contará con la nota del ejercicio escrito realizado en la fecha que marque el calendario oficial de exámenes, representando el 100% de la calificación del alumno.

Código Seguro De Verificación	3AXOefXn03xFGJ4tTmqGjQ==	Fecha	12/03/2019
Firmado Por	Regina Maria Nicaise Fito	Página	4/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3AXOefXn03xFGJ4tTmqGjQ==		



Crterios de corrección de ejercicios escritos

En la valoración de un problema se tendr en consideraci3n lo siguiente:

- La utilizaci3n del procedimiento de cculo adecuado e id3neo. Si se indica en el enunciado un m3todo para la resoluci3n del problema, ser obligatorio utilizarlo; no se valorar ning3n otro m3todo utilizado. Una relaci3n de f3rmulas, esquemas, desarrollos o n3meros que no conduzcan a ning3n resultado no tendrn valoraci3n positiva alguna, aunque ocupen varios folios.
- La valoraci3n de cada problema se realizar de 0 a 10 puntos (m3nimo a mximo). En aquellos problemas con varios apartados, estarn indicados los valores de cada uno de ellos, en relaci3n a la valoraci3n decimal anterior.
- Aquellos problemas bien planteados y bien desarrollados, en los que un error num3rico en las operaciones (nunca de otro tipo) conduzca a un resultado err3neo, se valorarn como mximo al 50% del valor del problema o del apartado en concreto. Los apartados cuya resoluci3n dependa del resultado err3neo anterior sern valorados igualmente al 50%, como mximo. No debe olvidar el alumno que su futura responsabilidad civil y penal como t3cnico al servicio de la sociedad tambi3n incluye los fallos operacionales.
- Los errores de concepto implicarn la anulaci3n completa del problema o del apartado, seg3n se trate.
- En aquellas preguntas de teora o cuestiones en los que no se pida un resultado num3rico sino una explicaci3n que deba desarrollarse, ser indispensable la claridad de la exposici3n y su brevedad. Deber contestarse escueta y exclusivamente a lo que se pregunta, obviando cualquier referencia a otros aspectos.

La puntuaci3n no se har en funci3n de lo extenso de la respuesta, sino de lo acertada de la misma.

No se valorarn, en ning3n caso, alardes gramaticales y de escritura que no respondan exclusivamente a lo preguntado.

- No se exige al alumno que pase a limpio los problemas o la teora, pero s es imprescindible respetar las siguientes reglas:

- La letra debe ser legible. No se puede corregir un examen que no se puede leer.
- En todas las hojas entregadas se indicar el nombre y los apellidos del alumno.
- Si alg3n problema no se resuelve, debe entregarse el folio del enunciado con el nombre del alumno.
- Si hay alguna parte del problema que se desea anular, deber estar perfectamente identificada.
- No se admitirn problemas con dos o ms soluciones.
- En caso de que se pida un resultado num3rico, es obligatorio indicar las unidades. La ausencia de estas se tomar igual que una falta de resultado.

Crterios de asistencia a exmenes

Los alumnos debern asistir al examen provistos de DNI, pasaporte o tarjeta universitaria (Art. 19.2 de la Normativa Reguladora de la Evaluaci3n y Calificaci3n de las Asignaturas)

Las 3nicas calculadoras que se permitirn son las cientficas que s3lo puedan almacenar n3meros. No se permitirn ninguna calculadora que tenga memoria para f3rmulas o textos.

En el entorno fsico del alumno, no podr existir ning3n elemento que no sea imprescindible para poder realizar la prueba (bolgrafo, calculadora, regla y comps o elemento similar). No se permitirn carpetas, mochilas, bolsos, etc...

Bajo ning3n concepto, el alumno podr tener a mano ning3n tipo de aparato electr3nico: m3vil, tabletas, ordenadores, auriculares, etc... Todos ellos sern retirados por los profesores. Si del examen de los mismos se dedujese que alguno de ellos pudiese haber servido para copiar, se le retendr como prueba y ser entregado a la Comisi3n de Docencia del Departamento para que obre en consecuencia.

C3digo Seguro De Verificaci3n	3AXOefXn03xFGJ4tTmqGjQ==	Fecha	12/03/2019
Firmado Por	Regina Maria Nicaise Fito		
Url De Verificaci3n	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3AXOefXn03xFGJ4tTmqGjQ==	Pgina	5/5

